



**INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción Registro de Valores N° 888**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión del 22 de marzo de 2012, se cita a los señores accionistas de INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Abril de 2012 a las 12:00 horas, la que se realizará en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N° 5682, comuna de Vitacura, Santiago, la cual ha sido convocada para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe de los auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011;
- b) Designación de auditores externos y clasificadoras de riesgo;
- c) Remuneraciones del directorio;
- d) Remuneraciones del comité de directores y aprobación de su presupuesto de gastos;
- e) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio;
- f) Información sobre políticas de dividendos;
- g) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- h) Elección de directores;
- i) Las demás materias propias de Juntas Generales Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a realizarse a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar las materias que a continuación se indican:

- a) Modificación del nombre de la sociedad
- b) Modificación del domicilio de la sociedad
- c) Acuerdos complementarios.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2011, se publicarán en el "Diario El Mercurio" el día 05 de abril del año en curso.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 59 y 75 de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular 444 de 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su página Web y en sus oficinas sociales ubicadas en Avenida Presidente Kennedy N° 5682, comuna de Vitacura, Santiago, copias de la Memoria Anual. Adicionalmente, se enviará por correo copia de tales antecedentes a los accionistas que así lo soliciten por escrito.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley 18.046, podrán participar en la Junta con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

El proceso de calificación de los poderes en caso de existir, se iniciara el mismo día de la junta, 30 minutos antes de la hora de inicio, en el lugar de su celebración.

**EL GERENTE**

**EL PRESIDENTE**